

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ

C/ Benidorm nº 5 – SEVILLA

Tel. Fax 954123515 – Móvil 677-420060

Web: www.fasajedrez.com

Sevilla 15.XII.07

Circular 44/07

RITMO DE JUEGO DE LA FSA

En cumplimiento del acuerdo emanado de la Asamblea General de la FSA celebrada el día 24 de Noviembre de 2007 en Dos Hermanas y a propuesta de José Miguel Martín Vázquez representante del C.A. Triple Jaque sometemos a decisión de todos los estamentos que componen nuestra Asamblea FSA la elección del ritmo de juego a emplear para la temporada 2008-2009 en todos los campeonatos oficiales por equipos e individuales.

Actualmente se juega al ritmo de 90 minutos de tiempo inicial mas 30 segundos por jugada efectuada por cada jugador lo que da una sesión de unas cuatro horas de juego.

Martín Vázquez propone un ritmo de 120 minutos de tiempo inicial mas 30 segundos por jugada efectuada por cada jugador lo que produce una sesión de juego de unas cinco horas de juego.

Elijo, marcando con una X este ritmo de juego:

90 Minutos de Tiempo principal mas 30 segundos por jugada efectuada para cada jugador	
120 Minutos de Tiempo principal mas 30 segundos por jugada efectuada para cada jugador	

Puedes presentar este documento personalmente o por correo en la Secretaría de la FSA sita en Benidorm nº 5 de Sevilla.

Los presentados por los clubes deben estar sellados por el club y firmados por su Presidente o Delegado añadiendo fotocopia de su DNI. Los presentados por Jugadores, Arbitros y Monitores firmados y acompañados de su DNI.

El plazo de presentación termina a las 20,00 horas del día 27 de Febrero de 2008.

En Marzo se comunicará el resultado del escrutinio y se aplicará en el Reglamento de Competición de esta FSA en su apartado 14.1.

Fdo. Antonio Sancho Miranda
Secretario General